

Vellan p<sup>o</sup> cuenta de la contribucion de consumo  
ing del tercer año economico. Y entendiéndose p<sup>o</sup>  
este Ayuntamiento acuerda: Que luego que tengan  
cavida p<sup>o</sup> el orden a fechas mediante a tra-  
ver otras cartas mas antiguas y de  
urgencia su pago, se satisfaga la presente.

Se dio cuenta del expediente formado p<sup>o</sup>  
el Sr. Alcalde teniente con motivo al extraneo de  
un oficio dirigido a este Ayuntamiento p<sup>o</sup> el Sr.  
Comand. Genl. del octavo distrito sobre el  
prestamo de diez y ocho mil ducados. Y enten-  
diéndose p<sup>o</sup> este Ayuntamiento acuerda: Se cite p<sup>o</sup>  
el dia que el Sr. Presid. tenga a bien, concu-  
riendo el Alcalde teniente a la sesion

Este Ayuntamiento acuerda: Que p<sup>o</sup> las exen-  
ciones de la presente cuenta, se señalen  
los dias con auvenencia del Sr. Presid. despa-  
chándose las computanzas de cuenta

Todo lo cual acordó este Ayuntamiento p<sup>o</sup> ante mi su  
Secretario de quien certificar

Ramón Mexía  
Mano Mexía

En la ciudad de Cartagena y Salas  
Capitulares de ella, a mañana de hoy

